



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/42/733  
11 de noviembre de 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Tema 18 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA  
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

Carta de fecha 9 de noviembre de 1987 dirigida al Presidente  
de la Asamblea General por el Representante Permanente de  
Suecia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle que Suecia ha decidido renunciar a formar parte del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, a partir del 31 de diciembre de 1987.

Suecia se retira del Comité de conformidad con una práctica de rotación establecida entre los tres países nórdicos: Dinamarca, Noruega y Suecia. El Representante Permanente de Noruega me ha comunicado que su país está dispuesto a ocupar el lugar de Suecia en el Comité a partir de la fecha mencionada.

(Firmado) Anders FERM  
Embajador  
Representante Permanente de Suecia  
ante las Naciones Unidas